



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS en LIQUIDACIÓN.

**CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO UNIDAD
TERRITORIAL DE EMPLEO,
DESARROLLO LOCAL Y TECNOLÓGICO DE
ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS
*EN LIQUIDACIÓN***

EJERCICIO ECONÓMICO 2013

A) BALANCE

B) CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

C) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

- I.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
- II.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
- III.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

D) MEMORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL.
2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS.
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.
4. NORMAS DE VALORACIÓN.
5. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL.
6. INMOVILIZADO INMATERIAL.
7. INMOVILIZADO MATERIAL.
8. INVERSIONES GESTIONADAS.
9. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO.
10. INVERSIONES FINANCIERAS.
11. EXISTENCIAS.
12. TESORERÍA.
13. FONDOS PROPIOS.
14. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO.
15. INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.
16. INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.
17. INGRESOS Y GASTOS.
18. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.
19. CUADRO DE FINANCIACIÓN.
20. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.
21. INDICADORES.
22. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS en LIQUIDACIÓN.

A) BALANCE

Balance desde el 01/01/2013 hasta el 31/12/2013

Fecha del Informe: 12/12/2017

Página: 1

Nº CUENTA	ACTIVO	Ej N	Ej N-1
	A) INMOVILIZADO		
	I. Inversiones destinadas a uso general		
200	1. Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00
201	2. Infraestructura y bienes destinados a uso general	0,00	0,00
202	3. Bienes Comunales	0,00	0,00
208	4. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	0,00	0,00
	II. Inmovilizaciones inmateriales		
215	1. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00
217	2. Derechos s/ bienes en régimen arrendamiento financiero	0,00	0,00
210,212,216,218,219	3. Otro Inmovilizado inmaterial	0,00	0,00
(281)	4. Amortizaciones	0,00	0,00
(291)	5. Provisiones	0,00	0,00
	III. Inmovilizaciones materiales		
220	1. Terrenos	0,00	0,00
221	2. Construcciones	0,00	0,00
222	3. Instalaciones técnicas	0,00	0,00
223,224,226,227,228,229	4. Otro inmovilizado	4.960,58	4.960,58
(282)	5. Amortizaciones	-4.960,58	-4.960,58
(292)	6. Provisiones	0,00	0,00
23	IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00
	V. Patrimonio público del suelo		
240,241	1. Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00
242	2. Aprovechamientos urbanísticos	0,00	0,00
249	3. Otro inmovilizado	0,00	0,00
(284)	4. Amortizaciones	0,00	0,00

(294)	5. Provisiones	0,00	0,00
	VI. Inversiones financieras permanentes		
250,251,256	1. Cartera de valores a largo plazo	0,00	0,00
252,253,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0,00	0,00
260,265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	0,00	0,00
(297),(298)	4. Provisiones	0,00	0,00
254	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
444	VII. Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
	C) ACTIVO CIRCULANTE		
	I. Existencias		
30,31,32,33,34,35,36	1. Existencias	0,00	0,00
(39)	2. Provisiones	0,00	0,00
	II. Deudores		
43	1. Deudores presupuestarios	78.665,49	94.237,81
440,441,442,443,449	2. Deudores no presupuestarios	0,00	0,00
45	3. Deudores por admon recursos por cta otros entes públicos	0,00	0,00
470,471,472	4. Administraciones públicas	0,00	0,00
555,558	5. Otros deudores	0,00	0,00
(490)	6. Provisiones	-61.905,28	-56.541,49
	III. Inversiones financieras temporales		
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	0,00	0,00
542,543,545,547,548	2. Otras inversiones y crédito a corto plazo	0,00	0,00
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0,00	0,00
(597),(598)	4. Provisiones	0,00	0,00
544	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
57	IV. Tesorería	25.056,57	11.878,77
480,580	V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
	Total General (A+B+C)	41.816,78	49.575,09

Nº CUENTA	PASIVO	Ej N	Ej N-1
	A) FONDOS PROPIOS		
	I. Patrimonio		
100	1. Patrimonio	1.605,48	1.605,48
101	2. Patrimonio recibido en adscripción	0,00	0,00
103	3. Patrimonio recibido en cesión	0,00	0,00
(107)	4. Patrimonio entregado en adscripción	0,00	0,00
(108)	5. Patrimonio entregado en cesión	0,00	0,00
(109)	6. Patrimonio entregado al uso general	0,00	0,00
11	II. Reservas	0,00	0,00
120	III. Resultados de ejercicios anteriores	45.369,75	34.633,51
129	IV. Resultados del Ejercicio	-5.158,45	10.736,24
14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
150	1. Obligaciones y bonos	0,00	0,00
155	2. Deudores representados en otros valores negociables	0,00	0,00
156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00
158,159	4. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
	II. Otras deudas a plazo largo		
170,176	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
171,173,177	2. Otras deudas	0,00	0,00
178,179	3. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
180,185	4. Fianzas y depósitos recibos a largo plazo	0,00	0,00
174	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
500,502	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00	0,00
505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00
506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00

507,508,509	4. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
	II. Otras deudas a corto plazo		
520,522,526	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
521,523,527	2. Otras deudas	0,00	0,00
525,528,529	3. Deuda en moneda distinta del euro	0,00	0,00
560,561	4. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,00	0,00
524	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
	III. Acreedores		
40	1. Acreedores presupuestarios	0,00	1.140,58
41	2. Acreedores no presupuestarios	0,00	0,00
45	3. Acreedores admon recursos por cta otros entes públicos	0,00	0,00
475,476,477	4. Administraciones públicas	0,00	0,00
554,559	5. Otros acreedores	0,00	1.459,28
485,585	IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
Total General (A+B+C)		41.816,78	49.575,09



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS en LIQUIDACIÓN.

B) CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial desde el 01/01/2013 hasta el 31/12/2013

Fecha del Informe: 12/12/2017

Página: 1

Nº CUENTA	DEBE	Ej N	Ej N-1
	A) GASTOS		
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
	2. Aprovisionamientos		
600,610*	a) Consumo de Mercaderías	0,00	0,00
601,602,611*,612*	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00
607	c) Otros gastos externos	363,00	231,36
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales		
	a) Gastos de personal		
640,641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	0,00	111.137,98
642,644	a.2) Cargas sociales	0,00	23.911,84
645	b) Prestaciones sociales	0,00	0,00
68	c) Dotaciones para amortización de inmovilizado	0,00	84,48
	d) Variación de provisiones de tráfico		
693,(793)	d.1) Variación de provisiones de existencias	0,00	0,00
675,694,(794)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	5.363,79	6.297,15
	e) Otros gastos de gestión		
62	e.1) Servicios exteriores	923,67	2.605,27
63	e.2) Tributos	0,00	0,00
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
	f) Gastos financieros y asimilables		
661,662,663,669	f.1) Por deudas	0,00	0,00
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0,00	0,00
696,697,698,699,(796),(797),(798),(799)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	0,00	0,00
668	h) Diferencias negativas de cambio	0,00	0,00
664	i) Gastos de operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00

	4. Transferencias y Subvenciones		
650,651	a) Transferencias y subvenciones corrientes	0,00	0,00
655,656	b) Transferencias y subvenciones de capital	0,00	0,00
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios		
670,671,672	a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	0,00	0,00
690,691,692,(791),(792),(795)	b) Variación de las provisiones de inmovilizado	0,00	0,00
674	c) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
678	d) Gastos extraordinarios	0,00	0,00
679	e) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	-0,01
	AHORRO	0,00	0,00

(*) Con signo positivo o negativo según su saldo

Nº CUENTA	HABER	Ej N	Ej N-1
	B) si2013OS		
	1. Ventas y prestaciones de servicios		
700,701,702,703,704	a) Ventas	0,00	0,00
	b) Prestaciones de servicios		
705	b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado	0,00	0,00
741	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	0,00	0,00
71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
	3. si2013os de gestión ordinaria		
	a) si2013os tributarios		
724,725,726,727,733	a.1) Impuestos propios	0,00	0,00
720,731,732	a.2) Impuestos cedidos	0,00	0,00
740,742	a.3) Tasas	0,00	0,00
744	a.4) Contribuciones especiales	0,00	0,00
728,735,736,739	a.5) Otros si2013os tributarios	0,00	0,00
745,746	b) si2013os urbanísticos	0,00	0,00
	4. Otros si2013os de gestión ordinaria		
773	a) Reintegros	0,00	0,00
78	b) Trabajos realizados por la entidad	0,00	0,00
	c) Otros si2013os de gestión		
775,776,777	c.1) si2013os, accesorios y otros de gestión corriente	0,00	444,40
790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00	0,00
760	d) si2013os de participación en capital	0,00	0,00
761,762	e) si2013os de otros valores negociables y de créditos de activo inmovilizado	0,00	0,00
	f) Otros intereses e si2013os asimilados		
763,769	f.1) Otros intereses	93,01	94,82
766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	0,00	0,00
768	g) Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00
764	h) si2013os de operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
	5. Transferencias y subvenciones		
750	a) Transferencias corrientes	1.399,00	17.927,23

751	b) Subvenciones corrientes	0,00	109.787,23
755	c) Transferencias de capital	0,00	0,00
756	d) Subvenciones de capital	0,00	0,00
	6. Ganancias e si2013os extraordinarios		
770,771,772	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00	0,00
774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
778	c) si2013os extraordinarios	0,00	0,00
779	d) si2013os y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00
DESAHORRO		5.158,45	16.014,39

(*) Con signo positivo o negativo según su saldo

C) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

II.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

III.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

INFORME DE INTERVENCIÓN EN RELACIÓN CON LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2.013 DEL CONSORCIO UTEDLT DE ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS, EN LIQUIDACIÓN.

D. Francisco Márquez Quintana, Interventor del Consorcio para la U.T.E.D.L.T de Arahal, Marchena y Paradas, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 191.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, *por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales*, y 90.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la citada Ley, por la presente

INFORMO

Que examinada la liquidación del Presupuesto de esta Entidad correspondiente al ejercicio de 2.013, resulta lo siguiente:

PRIMERO.- El artículo 191 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004, *por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales*, establece que el Presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de las obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.

El presupuesto del ejercicio 2013, ha sido prorrogado mediante Resolución de Presidencia de fecha 2 de enero de 2013, con créditos a la baja y con dudas razonables sobre la aplicación de la prórroga automática, no obstante a efectos prácticos y al objeto de facilitar una información contable fidedigna se aplica la norma en la medida de lo posible.

Las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas al último día del ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos a 31 de diciembre configurarán el Remanente de Tesorería de la Entidad, única fuente de financiación, en la situación de disolución.

SEGUNDO.- La Regla 98 de la Orden Ministerial EHA 4041/2004 de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad

FIRMADO POR	FRANCISCO MARQUEZ QUINTANA	21/11/2016	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jm973PFIRMAgrmvAej/rNKzzk7Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CONSORCIO UTEDLT DE ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS, EN LIQUIDACIÓN.

Local establece que las cuentas anuales que integran la Cuenta de la propia entidad [...] son las siguientes:

- El Balance.
- La cuenta del resultado económico-patrimonial.
- El Estado de liquidación del Presupuesto.
- La Memoria.

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables aplicando las disposiciones legales en materia contable vigentes a 31 de diciembre de 2013 con objeto de mostrar la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Consorcio UTEDLT de Arahal, Marchena y Paradas. Teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales descritas en el punto 3.1) de la memoria, en la formulación de dichas cuentas no ha sido de aplicación el principio contable de gestión continuada.

TERCERO.- El artículo 93 del Real Decreto 500/90 establece que el Presupuesto pondrá de manifiesto:

- a) Respecto del Presupuesto de Gastos, y para cada partida presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados. Respecto del Presupuesto de Ingresos, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados, así como los recaudados netos.

De la misma manera, el apartado 2 del mismo artículo establece que como consecuencia de la Liquidación del Presupuesto, deberán determinarse:

- a) Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
- b) El resultado presupuestario del ejercicio.
- c) Los remanentes de crédito.
- d) El remanente de tesorería.

Con las limitaciones expuestas en el punto segundo, la liquidación presentada contiene todos los elementos señalados que a continuación se cuantifican:

CONSORCIO UTEDLT DE ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS, EN LIQUIDACIÓN.

.-Los derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente ascienden a la cantidad de **1.399,00€**.

.-Las obligaciones pendientes de pago ascienden a la cantidad de **0,00 €**.

.-El resultado presupuestario es de **205,34€**; se ha ajustado con las desviaciones positivas de proyectos de gastos con financiación afectada en menos 0,00€ y con desviaciones negativas de financiación en más 0,00€, dando un resultado presupuestario ajustado de **205,34€**.

.-El remanente de Tesorería es uno de los indicadores más relevante de la liquidación, puesto que pone de manifiesto la situación económico financiera que presenta la Entidad, este se compone por los diversos elementos que se recogen en el documento contable, que se integran en la liquidación:

Los fondos líquidos de tesorería arrojan un saldo de **25.056,57€**.

El exceso de financiación afectada se eleva a un saldo neto de **0,00 €**.

El saldo de dudoso cobro asciende a **61.905,28€**.

El remanente de Tesorería para gastos generales asciende a **41.816,78€**.

CUARTO.- Examinada la Liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2.013, el Interventor que suscribe concluye que contiene los estados demostrativos a que se refieren las disposiciones legales antes citadas y orientados a obtener el valor de liquidación definitiva del Consorcio, por lo que se informa favorablemente para su aprobación.

Es cuanto tengo que informar en Sevilla.

El Interventor

FIRMADO POR	FRANCISCO MARQUEZ QUINTANA	21/11/2016	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jm973PFIRMAgrmvAej/rNKzzk7Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA Nº 8/2016

Vista la liquidación del Presupuesto 2013 del Consorcio U.T.E.D.L.T de Arahal, Marchena y Paradas *en liquidación*, cerrada y liquidada en cuanto al reconocimiento y recaudación de derechos y pago de obligaciones a 31 de diciembre del citado año.

Visto que la liquidación del presupuesto de 2013 ha sido confeccionada con la estructura determinada en la Regla 98 de la Orden Ministerial EHA 4041/2004 de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local y que de la misma se determinan los estados contables a que se refiere el artículo 93 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto del Real Decreto Legislativo 2/2004, *por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales*, en materia de presupuestos y con las limitaciones de la aplicación del principio contable de gestión continuada.

Visto el informe de la intervención del Consorcio en relación con la citada liquidación presupuestaria.

Visto lo dispuesto en los artículos 191 a 193 del Real Decreto Legislativo 2/2004, artículos 89 y siguientes del Real Decreto 500/1990 y regla 98 de la Orden ministerial de 23 de noviembre de 2004.

Atendiendo que la aprobación de la Liquidación del Presupuesto es competencia de la Presidencia conforme determina el artículo 191.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004 y 90.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Por todo ello, **HE RESUELTO:**

PRIMERO: Aprobar la liquidación del Presupuesto del Consorcio para la U.T.E.D.L.T de Arahal, Marchena y Paradas *en liquidación*, en el ejercicio 2.013, cuyo resultado Presupuestario del ejercicio y Remanente de Tesorería, han quedado determinados de la siguiente manera:

FIRMADO POR	JUAN BORREGO ROMERO	25/11/2016	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	PK2jm802PFIRMAhLNGCLoFsMv5wN+c	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

RESULTADO PRESUPUESTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO:

CONCEPTO	IMPORTE EUROS
1.- Derechos reconocidos netos	1.492,01
2.- Obligaciones reconocidas netas	1.286,67
3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO (C=1-2)	205,34
4.- Créditos financiados con remanente de tesorería, para gastos generales	0,00
5.- Desviaciones negativas de financiación en proyectos	0,00
6.- Desviaciones positivas	0,00
7.- RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (C+4+5-6)	205,34

REMANENTES DE CRÉDITO:

CAP	C. DEFINITIVOS	O. RECONOC	REMAN. CRÉDITO
I	50,00	0,00	50,00
II	2.013,00	1.286,67	726,33
III	0,00	0,00	0,00
IV	0,00	0,00	0,00
V	0,00	0,00	0,00
VI	0,00	0,00	0,00

REMANENTE DE TESORERÍA

1) FONDOS LÍQUIDOS		25.056,57
2) DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A FIN DE EJERCICIO		78.665,49
* De presupuesto de ingresos. Presupuesto corriente	1.399,00	
* De presupuesto de ingresos. Presupuestos cerrados	77.266,49	
* De operaciones no presupuestarias.	0,00	
* Menos = Ingresos Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	0,00	
3) ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		0,00
* De presupuesto de gastos. Presupuesto corriente	0,00	
* De presupuesto de gastos Presupuestos cerrados	0,00	
* De operaciones no presupuestarias	0,00	
* Menos = pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)		103.722,06
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO		61.905,28
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA		0,00
IV. REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		41.816,78

SEGUNDO: Dar cuenta de la aprobación de la presente Liquidación al Consejo Rector en la próxima sesión que celebre, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 193.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, *por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.*

EL PRESIDENTE

FIRMADO POR	JUAN BORREGO ROMERO	25/11/2016	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm802PFIRMAhLNGCLoFsMv5wN+c	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO 2013
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Partida Presupuestaria	Descripción	Creditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendiente de Pago a 31/12	Remanente de Crédito
		Iniciales	Modificac.	Definitivos					
-920 -13002	Administración General Otras remuneraciones	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
-920 -16000	Administración General Seguridad Social	49,00	0,00	49,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49,00
-920 -22000	Administración General ORDINARIO NO INVENTARIABLE	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
-920 -22002	Administración General MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
-920 -22200	Administración General SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
-920 -22201	Administración General POSTALES	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
-920 -22604	Administración General JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	0,00	0,00	923,67	923,67	923,67	0,00	-923,67
-920 -22706	Administración General ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100,00	363,00	463,00	363,00	363,00	363,00	0,00	100,00
-920 -23020	Administración General DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	450,00	0,00	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450,00
-920 -23120	Administración General DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
TOTAL:		1.700,00	363,00	2.063,00	1.286,67	1.286,67	1.286,67	0,00	776,33

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO 2013
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (Resumen clasificación Funcional)

Funcion.	Descripción	Creditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendiente de Pago a 31/12	Remanente de Crédito
		Iniciales	Modificac.	Definitivos					
920	Administración General	1.700,00	363,00	2.063,00	1.286,67	1.286,67	1.286,67	0,00	776,33
920	Administración General	1.700,00	363,00	2.063,00	1.286,67	1.286,67	1.286,67	0,00	776,33
92	Servicios de carácter general	1.700,00	363,00	2.063,00	1.286,67	1.286,67	1.286,67	0,00	776,33
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	1.700,00	363,00	2.063,00	1.286,67	1.286,67	1.286,67	0,00	776,33
TOTAL:		1.700,00	363,00	2.063,00	1.286,67	1.286,67	1.286,67	0,00	776,33

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO 2013
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (Resumen clasificación Económica)

Económ.	Descripción	Creditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendiente de Pago a 31/12	Remanente de Crédito
		Iniciales	Modificac.	Definitivos					
13002	Otras remuneraciones	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
130	Laboral fijo	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
13	PERSONAL LABORAL	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
16000	Seguridad Social	49,00	0,00	49,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49,00
160	Cuotas sociales	49,00	0,00	49,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49,00
16	CUOTAS, PRESTAC.Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	49,00	0,00	49,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49,00
1	GASTOS DE PERSONAL	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
220	Material de oficina	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
22201	POSTALES	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
222	Comunicaciones	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	0,00	0,00	923,67	923,67	923,67	0,00	-923,67
226	Gastos diversos	0,00	0,00	0,00	923,67	923,67	923,67	0,00	-923,67
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100,00	363,00	463,00	363,00	363,00	363,00	0,00	100,00
227	Trabajos realizados por otras Empresas y profesionales	100,00	363,00	463,00	363,00	363,00	363,00	0,00	100,00
22	MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	600,00	363,00	963,00	1.286,67	1.286,67	1.286,67	0,00	-323,67
23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	450,00	0,00	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450,00
230	Dietas	450,00	0,00	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450,00
23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
231	Locomoción	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.050,00	0,00	1.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.050,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.650,00	363,00	2.013,00	1.286,67	1.286,67	1.286,67	0,00	726,33
TOTAL:		1.700,00	363,00	2.063,00	1.286,67	1.286,67	1.286,67	0,00	776,33

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO 2013
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (Resumen Obligaciones Reconocidas Netas)

Funcional/Capítulo	Funcional	Descripción Capítulo	Obligaciones Reconocidas Netas
920 /1	Administración General	GASTOS DE PERSONAL	0,00
920/1	Administración General		0,00
92/1	Servicios de carácter general		0,00
9/1	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL		0,00
Total Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL		0,00
920 /2	Administración General	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.286,67
920/2	Administración General		1.286,67
92/2	Servicios de carácter general		1.286,67
9/2	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL		1.286,67
Total Capítulo 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.286,67
TOTAL:			1.286,67

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO 2013
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicac. Pres.	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocid. (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconoc. Netos (7=4 - 5 - 6)	Recaudac. Neta (8)	Derechos Pendientes de Cobro a 31/12 (9=7 - 8)	Exceso/ Defecto Der/Previsión (10=7 - 3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivas (3 = 1 + 2)							
45500	SUBVENCION JUNTA DE ANDALUCIA CE	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
46200	GASTOS CORRIENTES ARAHAL	585,17	0,00	585,17	585,17	0,00	0,00	585,17	0,00	585,17	0,00
46201	GASTOS CORRIENTES MARCHENA	600,53	0,00	600,53	600,53	0,00	0,00	600,53	0,00	600,53	0,00
46202	GASTOS CORRIENTES PARADAS	213,30	0,00	213,30	213,30	0,00	0,00	213,30	0,00	213,30	0,00
52000	INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES	300,00	0,00	300,00	93,01	0,00	0,00	93,01	93,01	0,00	-206,99
87000	Para gastos generales	0,00	363,00	363,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-363,00
TOTAL:		1.700,00	363,00	2.063,00	1.492,01	0,00	0,00	1.492,01	93,01	1.399,00	-570,99

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO 2013
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (Resumen clasificación Económica)

Página: 1

Aplic. Pres.	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocid.	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconoc. Netos	Recaudac. Neta	Derechos Pendiente de Cobro	Exceso/ Defecto Der/Previsión
		Iniciales	Modificac.	Definitivas							
45500	SUBVENCION JUNTA DE ANDALUCIA CE	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
455	TRANSFERENCIAS DE CCAA	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
46200	GASTOS CORRIENTES ARAHAL	585,17	0,00	585,17	585,17	0,00	0,00	585,17	0,00	585,17	0,00
46201	GASTOS CORRIENTES MARCHENA	600,53	0,00	600,53	600,53	0,00	0,00	600,53	0,00	600,53	0,00
46202	GASTOS CORRIENTES PARADAS	213,30	0,00	213,30	213,30	0,00	0,00	213,30	0,00	213,30	0,00
462	De Ayuntamientos	1.399,00	0,00	1.399,00	1.399,00	0,00	0,00	1.399,00	0,00	1.399,00	0,00
46	DE ENTIDADES LOCALES	1.399,00	0,00	1.399,00	1.399,00	0,00	0,00	1.399,00	0,00	1.399,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.400,00	0,00	1.400,00	1.399,00	0,00	0,00	1.399,00	0,00	1.399,00	-1,00
52000	INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES	300,00	0,00	300,00	93,01	0,00	0,00	93,01	93,01	0,00	-206,99
520	INGRESO PATRIMONIALES	300,00	0,00	300,00	93,01	0,00	0,00	93,01	93,01	0,00	-206,99
52	INTERESES DE DEPÓSITO	300,00	0,00	300,00	93,01	0,00	0,00	93,01	93,01	0,00	-206,99
5	INGRESOS PATRIMONIALES	300,00	0,00	300,00	93,01	0,00	0,00	93,01	93,01	0,00	-206,99
87000	Para gastos generales	0,00	363,00	363,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-363,00
870	Remanente de Tesorería	0,00	363,00	363,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-363,00
87	REMANENTE DE TESORERÍA	0,00	363,00	363,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-363,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	363,00	363,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-363,00
TOTAL:		1.700,00	363,00	2.063,00	1.492,01	0,00	0,00	1.492,01	93,01	1.399,00	-570,99

UTEDLT MARCHENA
Ejercicio 2013
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes (Cap. 1 a 5)	1.492,01	1.286,67		
b. Otras operaciones no financieras (Cap. 6 y 7)	0,00	0,00		
1. Total de operaciones no financieras (a + b)	1.492,01	1.286,67		
2. Activos financieros	0,00	0,00		
3. Pasivos financieros	0,00	0,00		(C=A-B)
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	(A) 1.492,01	(B) 1.286,67		205,34
Ajustes:				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería, para gastos generales			(4)+ 0,00	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			(5)+ 0,00	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			(6)- 0,00	(D=C+4+5-6)
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				205,34

Fecha de Impresión: 12/12/2017 14:04:05



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS en LIQUIDACIÓN.

D) MEMORIA

CONSORCIO UNIDAD TERRITORIAL DE EMPLEO, DESARROLLO LOCAL Y TECNOLÓGICO DE ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS *EN LIQUIDACIÓN*.

EJERCICIO 2013

1.-INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución

La Orden 29 de mayo de 2001, (BOJA nº 64 de 5 de junio), de la CEDT, establece el programa de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Tecnológico, como instrumentos de cooperación con las Corporaciones Locales de Andalucía modificada posteriormente por la orden 19 de diciembre de 2001 (BOJA 149 de 29 de diciembre)

Con fecha 18 de marzo de 2002, tuvo lugar la Sesión Constitutiva del Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico de Arahal, Marchena y Paradas, publicándose los Estatutos que han de regir al Consorcio el 16 de mayo del mismo año.

Según sus Estatutos, el Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo Desarrollo Local y Tecnológico de Arahal, Marchena y Paradas, se constituye con el objetivo de contribuir a un desarrollo equilibrado y sostenido del territorio, mediante la promoción de medidas para aprovechar plenamente las posibilidades que ofrece la creación de puestos de trabajo a nivel local, en la economía social y en las nuevas actividades ligadas a las necesidades aún no satisfechas por el mercado, y a la vez, posibilitar el acercamiento a los ciudadanos de las políticas y competencias de la Consejería de Empleo, así como reforzar la eficacia de los servicios que los ayuntamientos consorciados prestan a los/as ciudadanos/as en el territorio que constituye el Consorcio.

Para llevar a cabo estos objetivos, se establecen unas funciones básicas que conforman la actividad principal de la entidad entre las que se encuentran: información y asesoramiento, recepción y entrega de documentación, apoyo a la tramitación administrativa, realización de estudios y trabajos técnicos, promoción de proyectos y otras iniciativas de desarrollo local, prospección y estudio de necesidades de la zona, análisis del entorno socioeconómico, promoción del autoempleo, creación de empresas y dinamización y mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en el territorio.

1.2 Entidad, en su caso, de la que depende

Las entidades que conforman actualmente este Consorcio UTEDLT son los Ayuntamientos de: Arahal, Marchena y Paradas y La Consejería de Empleo, Empresa y Comercio a través de la Agencia SAE. Dicho Consorcio no participa ni forma parte de ninguna entidad.

1.3 La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo

La estructura organizativa del Consorcio la constituyen los siguientes órganos: el Consejo Rector, la Presidencia del Consejo Rector; la Vicepresidencia y la Dirección del Consorcio, estando definidas las funciones y atribuciones de cada uno de ellos en el Capítulo Primero del Título II de los Estatutos de Constitución del mismo.

1.4 El número medio de empleados en el ejercicio, como personal laboral

En el Consorcio UTEDLT de Arahal, Marchena y Paradas, durante el año 2013 no ha habido personas contratadas ya que los contratos fueron rescindidos con fecha 30 de septiembre de 2012 por causas organizativas directamente vinculadas con las económicas.

1.5 Proceso de liquidación y disolución

El 28 de julio de 2010 se publica el acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Plan de Reordenación del Sector Público de la Junta de Andalucía, en el que se establece la de extinción de los Consorcios UTEDLT.

El Consorcio sigue manteniendo su actividad desde esa fecha hasta el 30 de septiembre de 2012 en que se produce el despido de todo su personal como consecuencia de la insuficiencia presupuestaria del Servicio Andaluz de Empleo para su financiación. Sin personal, el Consorcio no puede continuar con su actividad y en consecuencia, con el cumplimiento de los fines para el que fue creado.

El Consejo Rector del Consorcio Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico de Arahal, Marchena y Paradas, en sesión celebrada con carácter ordinario el 17 de diciembre de 2012, acordó iniciar el procedimiento para la disolución del Consorcio, instando a los miembros de dicha entidad para que liquiden sus obligaciones para con el mismo, así como dar cuenta de dicho acuerdo a los Plenos de los Ayuntamientos consorciados para que ratifiquen este acuerdo con la mayor brevedad posible.

A tales efectos, los Plenos de los Ayuntamientos que conforman el Consorcio: el Ayuntamiento de Arahal el día 31 de enero de 2013, el Ayuntamiento de Marchena el 22 de marzo de 2013 y el Ayuntamiento de Paradas el día 12 de abril de 2013, acordaron aprobar la disolución del Consorcio Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico de Arahal, Marchena y Paradas, creado por la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, y estos Ayuntamientos.

El Consejo Rector de **7 de junio de 2013, acuerda la aprobación de la disolución del Consorcio UTEDLT**, conforme al artículo 49 de sus Estatutos por unanimidad de todos sus entes consorciados, sin perjuicio de las actuaciones y la toma de los acuerdos necesarios que la comisión liquidadora, nombrada en este mismo acto, tome en el proceso para la disolución y liquidación del Consorcio.

Este procedimiento es el que queda establecido en los artículos 77 para la disolución de Mancomunidades y 82 para la modificación de estatutos, adhesión, separación y disolución del consorcio, de la Ley 5/2010, de 11 de junio Autonomía Local de Andalucía (LAULA).

La Comisión Liquidadora quedó nombrada como sigue:

Presidenta: D^a Aurora Cosano Prieto. (Directora provincial del SAE).

Vocales:

- D^a Blanca Bonilla Caputto.(Jefa de Servicio de Fomento de Empleo).
- D. Miguel Angel Márquez González .(Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Arahal)
- D. Juan Antonio Zambrano González. (Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Marchena).

Interventora: D^a. Blanca Bonilla Caputto.(Jefa de Servicio de Fomento de Empleo)

Secretaría: Se mantiene en sus funciones como Secretario de la Comisión al Secretario del Consorcio.

Se faculta a la Comisión para determinar los acuerdos y todas las actuaciones derivadas de la disolución y liquidación de este Consorcio según la legislación vigente.

2.- GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS

En el año 2005 se firmó un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Empleo y el Consorcio UTEDLT de Arahal, Marchena y Paradas, para establecer las obligaciones y condiciones necesarias para otorgar a esta última entidad la condición de entidad colaboradora, con la finalidad de que este Consorcio difundiese, promocionase y colaborase en la gestión de los incentivos y ayudas de la Consejería de Empleo. Dicho Convenio de Colaboración no procede a ser aplicado al encontrarse el citado Consorcio en proceso de liquidación.

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1 Principios contables

Las Cuentas Anuales adjuntas se han elaborado a partir de los registros contables y se presentan de acuerdo con la información disponible y con las normas legales vigentes, teniendo en cuenta el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de "gestión continuada".

A 31 de diciembre de 2013, el Consorcio se encuentra sin personal, sin actividad y con el Acuerdo de disolución aprobado, por lo que se entiende que no se puede aplicar el principio contable de "gestión continuada", ya que el Consorcio se encuentra en pleno proceso de liquidación.

En esta nueva situación que comienza tras la aprobación del Acuerdo de disolución, hay que seguir aplicando las normas de valoración y principios contables más adecuados, a fin de reflejar la imagen fiel de la situación del Consorcio que a la postre será el punto de partida de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar deudas, atender demandas judiciales y, en su caso, repartir el haber resultante como punto final de la liquidación.

3.2 Comparación de la información

Tanto el Balance de Situación, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial así como el Estado de Liquidación del Presupuesto, han sido elaborados de conformidad con lo dispuesto en la Orden EHA/4041/2004 de 23 de noviembre, BOE de 9 de diciembre siendo su entrada en vigor para el ejercicio 2006, por lo que no ha variado su estructura con respecto al ejercicio anterior, aunque la comparación de la información con la del ejercicio anterior no es significativa, ya que las cuentas actuales no se han elaborado bajo el principio de "gestión continuada".

3.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de la NO aplicación del principio contable de gestión continuada

Las Cuentas Anuales no se formularán sobre la base del principio contable de “Gestión continuada”, por las razones expuestas en el punto 3.1). Dichas cuentas se han elaborado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Consorcio UTEDLT de Arahal, Marchena y Paradas dentro de un marco de disolución del mismo.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado inmaterial

Los elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se encuentran valorados a su precio de adquisición, no incluyéndose en éste los gastos financieros. Las reparaciones no suponen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, son capitalizados como mayor valor del mismo.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, no incluyéndose en éste los gastos financieros. Las reparaciones no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial.

UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS en LIQUIDACIÓN.

Existen bienes puestos a disposición del Consorcio por los Ayuntamientos consorciados y por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía cuya valoración no se produce por desconocer su vinculación jurídica.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	PORCENTAJE
MOBILIARIO	12%
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	25%

El cargo a la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial del ejercicio 2013, por el concepto de amortización del Inmovilizado Material ha ascendido a **0,00€**.

4.3 Inversiones financieras

No existen inversiones financieras.

4.4 Existencias

Dada la actividad del Consorcio, no existen mercaderías o productos susceptibles de valoración, exceptuando las correspondientes a material de oficina en cuyo caso y en aplicación del principio de importancia relativa se ha optado por considerar que los materiales adquiridos en el ejercicio son objeto de consumo en el mismo.

4.5 Provisiones del grupo 1

No se han dotado en el ejercicio provisiones para riesgos y gastos.

4.6 Deudas

Las deudas figuran en el balance por su valor de reembolso, las deudas por compra de inmovilizado se valoran por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado en el caso de que así ocurra, figurarán separadamente en el activo del balance imputándose anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

4.7 Provisiones para insolvencias

Para la provisión de insolvencias se han seguido los criterios de la Cámara de Cuentas de Andalucía, atendiendo a la antigüedad de los derechos, aplicando los siguientes porcentajes en función de los ejercicios de procedencia:

Ejercicio corriente	0 %
Ejercicio (-1)	0 %
Ejercicio (-2)	25 %
Ejercicio (-3)	50 %
Ejercicio (-4)	60 %
Ejercicio (-5)	90 %

Durante el ejercicio 2013 la provisión por insolvencias es de **61.905,28€** debido a la no aportación al capítulo II.. En consecuencia, la variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables es de 5.363,79€ ya que en el año 2012 se hizo una dotación por 156.541,491€. El desglose anual de la dotación de la provisión por insolvencia es el siguiente:

AÑOS	2013	2012	2011	2010	2009	2003,2004, 2005, 2006,2007, 2008	TOTALES
COEFICIENTES PROVISIÓN INSOLV. 2013	0%	0%	25%	50%	60%	90%	61.905,28
PROV. INSOLVENCIAS 2013	0,00€	0,00€	695,14€	1.643,14 €	2.130,31€	57.436,73€	
VARIACIÓN DE PROVISIONES Y PÉRDIDAS POR CRÉDITOS INCOBRABLES							5.363,79€

5. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL

El Consorcio de UTEDLT de Arahal, Marchena y Paradas no tiene inversiones contempladas en el subgrupo 20 del Plan General de Contabilidad de las Administraciones Públicas adaptado a las Corporaciones Locales.

6. INMOVILIZADO INMATERIAL

No existe ningún elemento de inmovilizado inmaterial.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

COSTE (€)	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo final
INMOV. MATERIAL	4.960,58€			4.960,58€
AMORT. ACUM. DEL INMOVIL. MATERIAL	-4.960,58€	0,00€		-4.960,58€
SALDO NETO	0,00€	0,00€		0,00€

8. INVERSIONES GESTIONADAS

No existen bienes cuya titularidad deba ser transferida a otras entidades.

9. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

No existen partidas correspondientes en este concepto.

10. INVERSIONES FINANCIERAS

No existen inversiones sobre el capital, obligaciones, bonos u otros valores de renta fija o variable.

11. EXISTENCIAS

Según se ha descrito en las normas de valoración en el punto 4, se ha optado por considerar el material de oficina como consumible en el ejercicio.

12. TESORERÍA

En las páginas siguientes se adjuntan: el Acta de Arqueo General, el Acta de Arqueo Resumen documentos en los que se informa sobre el saldo de tesorería, que a final del año 2013 asciende a **25.056,57€**.

Esta cantidad difiere del saldo, del certificado bancario adjunto, de la única cuenta del Consorcio, en 0,05€, cantidad que ya aparece recogida en la memoria del año 2012 y que responde a unas diferencias por redondeos en los cálculos de la Seguridad Social según se hace constar en el estado de conciliación bancaria.

UTEDLT MARCHENA

Acta de Arqueo

Desde Fecha 1/ 1/2013

Hasta Fecha 31/12/2013

Banco 201 CAJASOL

Nº de Cuenta 21060160931132003466

EXISTENCIA ANTERIOR AL PERIODO 11.878,77**INGRESOS**

De Presupuesto Corriente	93,01
De Presupuestos Cerrados	15.701,93
Por Operaciones no Presupuestarias	0,00
Por Reintegros de Pagos	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00
TOTAL	15.794,94
Formalizaciones	0,00
TOTAL DE INGRESOS	15.794,94

SUMA DE EXISTENCIA + INGRESOS 27.673,71**PAGOS**

De Presupuesto Corriente	1.286,67
De Presupuestos Cerrados	1.140,58
Por Operaciones no Presupuestarias	189,89
Por Pagos de Operaciones R.O.E.	0,00
Por Devolución de Ingresos	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00
TOTAL	2.617,14
Formalizaciones	0,00
TOTAL DE PAGOS	2.617,14

EXISTENCIA A FIN DEL PERIODO 25.056,57

UTEDLT MARCHENA



SICAL INPRO

ACTA DE ARQUEO RESUMEN

Página nº 1

Desde Fecha: 01/01/2013 **Hasta Fecha:** 31/12/2013

C. Banco	Descripción Banco	Saldo Inicial (1)	Cobro S. Ant. (2)	Pagos S. Ant. (3)	Cobros Periodo (4)	Pagos Periodo (5)	Saldo Final (1+2-3+4-5)
002	ANTICIPO CAJA FIJA 2007 600€	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201	CAJASOL	11.878,77	0,00	0,00	15.794,94	2.617,14	25.056,57
TOTALES		11.878,77	0,00	0,00	15.794,94	2.617,14	25.056,57

PRESIDENTA

INTERVENOR

Fecha de Impresión: 27/10/2016 9:16:36

FIRMADO POR	FRANCISCO MARQUEZ QUINTANA	21/11/2016	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PK2jm888PFIRMAiHfwi0NNd0qhzB4B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	JUAN BORREGO ROMERO	25/11/2016	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PK2jm891PFIRMAgZ9ZzcGo9zpZTYb1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

TRINIDAD PINILLOS MENDOZA, apoderado de CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja B-41.232, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal 621

C E R T I F I C A

Que la cuenta número 2100-7313-03-2200070269 es titularidad de CONSORCIO UNIDAD TER EMPLEO MARCHENA Y OTROS, con CIF P4100045F.

Que en fecha 31/12/2013 el saldo del mencionado depósito es de 25.056,62 EUROS.

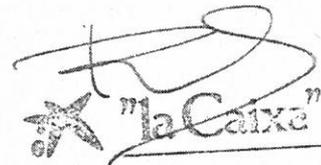
Siendo los identificadores internacionales:

BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX

IBAN: ES38.2100.7313.0322.0007.0269

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, a petición del interesado, expide la presente certificación en SEVILLA a 02/12/2016.

CAIXABANK, S.A.



Handwritten signature and the CaixaBank logo with the text "la Caixa" written in a stylized font.

UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS en LIQUIDACIÓN.

ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA DEL CONSORCIO UTEDLT DE ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS EN LIQUIDACIÓN

D. José Luis Rueda Cruz, en calidad de Interventor de la Entidad Consorcio UTEDLT de Arahal, Marchena y Paradas, certifica que de la comprobación del saldo contable con el extracto bancario se desprenden las siguientes incidencias:

VERIFICACIÓN DE SALDO EN C/C, al día de la fecha: 31/12/13

Entidad Bancaria: LA CAIXA

Saldo c/c, según extracto.....: _____ 25.056,62 €
Saldo c/c, según contabilidad.....: _____ 25.056,57 €

Diferencia:.....: _____ 0,05 €

Causas de discrepancia:

- Ingresos realizados, no figurados en c/c:(-)
- Pagos no figurados en extracto c/c: (+) _____ 0,05 € _____
- Cargos en extracto, no contabilizados:(+)
- Ingresos sin contabilizar, figurados en el extracto (-)

La diferencia obedece a un error aritmético que procede de ejercicios económicos anteriores, más concretamente, del redondeo de las cuotas de la Seguridad Social.

Para que conste, y surta efectos. Es cuanto tengo que informar en Sevilla, a 18 de abril de 2017.

El Interventor



Fdo.: José Luis Rueda Cruz



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS en LIQUIDACIÓN.

13. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en el ejercicio ha sido el siguiente:

FONDOS PROPIOS

EJERCICIO 2013

(M13)

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS POR TRANSFERENCIAS O TRASPASO DE OTRA CUENTA	SALIDAS, BAJAS O REDUCCIONES	DISMINUCIONES POR TRANSFERENCIAS O TRASPASO A OTRA CUENTA	SALDO FINAL
100	1.605,48	0,00	0,00	0,00	0,00	1.605,48
101	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
109	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
120	34.633,51	0,00	10.736,24	0,00	0,00	45.369,75
129	10.736,24	0,00	0,00	5.158,45	10.736,24	-5.158,45
TOTAL	46.975,23	0,00	10.736,24	5.158,45	10.736,24	41.816,78

14. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

El Consorcio de UTEDLT de Arahal, Marchena y Paradas no tiene acreedores durante el presente ejercicio.

15. INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

El Consorcio de UTEDLT de Arahal, Marchena y Paradas no administra recursos de otros entes públicos.

16. INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Información de las operaciones no presupuestarias de Tesorería.

1. Deudores: Sin movimientos.

2. Acreedores: Sin movimientos.

3. Partidas pendientes de aplicación. Ingresos.

Los movimientos que se han producido en 2013 corresponden a:

- devolución exceso de cofinanciación al Ayuntamiento de Paradas (189,89 euros).
- compensación exceso de cofinanciación con una parte de la deuda pendiente de los Ayuntamientos de Arahal (490,23 euros) y Paradas (779,16 euros).

4. Partidas pendientes de aplicación. Pagos. Sin movimientos

Se adjuntan listados.



UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO 2013
OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

DEUDORES

Página: 1

Concepto	Descripción	Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos realizados en Ejercicio	Deudores Pendiente de Cobro a 31/12
10010	HP DEUDORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10030	SEGURIDAD SOCIAL DEUDORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10049	DEUDORES POR IVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
90001	Hacienda Pública IVA Soportado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO 2013
OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

ACREEDORES

Concepto	Descripción	Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos realizados en Ejercicio	Acreedores Pendiente de Pago a 31/12
20001	IRPF DEVOLUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20011	ANTICIPOS Y PRESTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20030	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20049	Acreedores por IVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20400	JUNTA DE ANDALUCIA ESTRUCTURA BASICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20401	JUNTA DE ANDALUCIA ESTRUCTURA COMPLEMENTARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20410	ARAHAL. ALPES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20412	PARADAS. ALPES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
91001	Hacienda Publica IVA Repercutido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO 2013
OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN (INGRESOS)

Concepto	Descripción	Cobros Pdtes. de Aplicación a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros Pdtes. de Aplicación	Cobros aplicados en Ejercicio	Cobros Pendiente de Aplic. a 31/12
30001	INGRESOS EN CAJA PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30003	INGRESOS EN CUENTAS RESTRINGIDAS DE RECAUDACION PENDIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30004	INGRESOS DE APLICACION ANTICIPADA PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30005	Ingresos en Entidades Colaboradoras Pendientes de Aplicacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30006	INGRESOS DE AGENTES RECAUDADORES PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30007	INGRESOS DE RECURSOS GESTIONADOS POR OTROS ENTES PENDIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30008	INGRESOS EN OTROS SIN CLASIFICAR PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30011	INGRESOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30020	ARAHAL. INGRESOS PENDIENTES APLICAR	490,23	0,00	0,00	490,23	490,23	0,00
30022	PARADAS. INGRESOS PENDIENTES DE APLICAR	969,05	0,00	0,00	969,05	969,05	0,00
TOTAL:		1.459,28	0,00	0,00	1.459,28	1.459,28	0,00

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO 2013
OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN (PAGOS)

Concepto	Descripción	Pagos Pdtes. de Aplicación a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos Pdtes. de Aplicación	Pagos aplicados en Ejercicio	Pagos Pendiente de Aplic. a 31/12
40000	Pagos Pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40888	Pagos Pendientes de Aplicacion ACF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

17. INGRESOS Y GASTOS

Durante el ejercicio 2013 no se ha recibido ninguna subvención por parte de la Consejería de Empleo ni quedaba pendiente de justificación cantidad alguna.

Los únicos ingresos del año 2013 han sido los de carácter financiero.

18. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

El Consorcio UTEDLT de Arahal, Marchena y Paradas no ha recibido valores en depósito.



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS en LIQUIDACIÓN.

19. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Se adjunta cuadro de financiación.

UTEDLT MARCHENA
CUADRO DE FINANCIACIÓN



FONDOS APLICADOS	2013	2012	FONDOS OBTENIDOS	2013	2012
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión	63.191,95	194.427,93	1. Recursos procedentes de operaciones de gestión	58.033,50	205.248,65
a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	a) Ventas y prestaciones de servicios	0,00	0,00
b) Aprovisionamientos	363,00	231,36	b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
c) Servicios exteriores	923,67	2.605,27	c) Ingresos tributarios	0,00	0,00
d) Tributos	0,00	0,00	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
e) Gastos de personal y prestaciones sociales	0,00	135.049,82	e) Transferencias y subvenciones	1.399,00	127.714,46
f) Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	f) Ingresos financieros	93,01	94,82
g) Gastos financieros	0,00	0,00	g) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	0,00	27.195,03
h) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	0,00	-0,01	h) Provisiones aplicadas de activos circulantes	56.541,49	50.244,34
i) Dotación provisiones de activos circulantes	61.905,28	56.541,49	2. Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00
2. Pagos pendientes de aplicación	1.459,28	679,01	3. Incrementos directos de patrimonio	0,00	0,00
3. Gastos amortizables	0,00	0,00	a) En adscripción	0,00	0,00
4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado	0,00	0,00	b) En cesión	0,00	0,00
a) Invers. destinadas al uso general	0,00	0,00	4. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
b) Invers. inmateriales	0,00	0,00	a) Empréstitos y pasivos análogos	0,00	0,00
c) Invers. materiales	0,00	0,00	b) Préstamos recibidos	0,00	0,00
d) Invers. gestionadas	0,00	0,00	c) Otros conceptos	0,00	0,00
e) Patrimonios Público del Suelo	0,00	0,00	5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	0,00	0,00
f) Invers. financieras	0,00	0,00	a) Invers. destinadas al uso general	0,00	0,00
5. Disminuciones directas del patrimonio	0,00	0,00	b) Invers. inmateriales	0,00	0,00
a) En adscripción	0,00	0,00	c) Invers. materiales	0,00	0,00
b) En cesión	0,00	0,00	d) Patrimonios Público del Suelo	0,00	0,00
c) Entregado al uso general	0,00	0,00	e) Invers. financieras	0,00	0,00
6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0,00	0,00	6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros	0,00	0,00
a) Empréstitos y otros pasivos	0,00	0,00			
b) Por préstamos recibidos	0,00	0,00			
c) Otros conceptos	0,00	0,00			
7. Provisiones para riesgos y gastos	0,00	0,00			
TOTAL APLICACIONES	64.651,23	195.106,94	TOTAL ORÍGENES	58.033,50	205.248,65
EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		10.141,71	EXCESO DE APLICACIONES S/ORÍGENES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	6.617,73	

UTEDLT MARCHENA
CUADRO DE FINANCIACIÓN



VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	2013		2012	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Deudores	0,00	20.936,11	3.779,11	0,00
a) Presupuestarios	0,00	15.572,32	10.076,26	0,00
b) No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Por administración de recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Variación de provisiones	0,00	5.363,79	0,00	6.297,15
3. Acreedores	1.140,58	0,00	44.816,33	0,00
a) Presupuestarios	1.140,58	0,00	1.526,16	0,00
b) No Presupuestarios	0,00	0,00	31.687,75	0,00
c) Por administración de recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Empréstitos y otras emisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Préstamos recibidos y otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otras cuentas no bancarias	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Tesorería	13.177,80	0,00	0,00	26.851,31
a) Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bancos e instituciones de crédito	13.177,80	0,00	0,00	26.851,31
8. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	14.318,38	20.936,11	43.290,17	33.148,46
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	6.617,73	0,00	0,00	10.141,71

20. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1 Ejercicio corriente

A) Presupuesto de gastos

A.1) Modificaciones de crédito

En el ejercicio 2013, se ha realizado una incorporación de remanentes de 363,00€, que se corresponde con una factura de mudanza que estaba en AD en el ejercicio 2012.

A.2) Remanentes de crédito

Se adjunta cuadro.

A.3) Ejecución de proyectos de gasto.

El cuadro que se adjunta, refleja el estado de los proyectos de gastos iniciados en años anteriores. En el año 2013, al no haberse recibido ninguna subvención, no existen proyectos de gastos.

A.4) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

No existen acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto en el ejercicio.

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO 2013
PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Aplicac Presupuestaria	Descripción	Cdtos. Extraord Suplementos. de cdtos.	Ampliaciones de cdtos. Inc. de remanentes	Cdtos. Gen. Ingresos Bajas por anulación	Transferencias de Crédito		Ajustes por prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas		
-920 -13002	Administración General Otras remuneraciones	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-920 -16000	Administración General Seguridad Social	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-920 -22000	Administración General ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-920 -22002	Administración General MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-920 -22200	Administración General SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-920 -22201	Administración General POSTALES	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-920 -22604	Administración General JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-920 -22706	Administración General ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00 € 0,00 €	0,00 € 363,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	363,00 €
-920 -23020	Administración General DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-920 -23120	Administración General DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL:		0,00 0,00	0,00 363,00	0,00 0,00	0,00	0,00	0,00	363,00

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO 2013
PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTE DE CRÉDITO

Partida Presupuestaria	G.F.A.	Descripción	Remanentes comprometidos		Remanentes no comprometidos	
			Incorporables	No Incorporables	Incorporables	No Incorporables
-920 -13002		Administración General Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1,00
-920 -16000		Administración General Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	49,00
-920 -22000		Administración General ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	200,00
-920 -22002		Administración General MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	50,00
-920 -22200		Administración General SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	200,00
-920 -22201		Administración General POSTALES	0,00	0,00	0,00	50,00
-920 -22604		Administración General JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	0,00	0,00	-923,67
-920 -22706		Administración General ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00	0,00	0,00	100,00
-920 -23020		Administración General DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	450,00
-920 -23120		Administración General DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	600,00
TOTAL:			0,00	0,00	0,00	176,33

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO CORRIENTE 2013
PRESUPUESTO DE GASTOS

PROYECTOS DE GASTO

Código de Proyecto / Denominación	Año de Inicio	Duración	Gasto Previsto	Gasto Comprometido	Obligaciones Reconocidas			Gasto Pend. de realizar
					A 1 de Enero	En el ejercicio	Total	
11000ara / alpes arahal de julio de 2011 a junio de 2012	2011			58.838,99	58.838,99	0,00	58.838,99	163,93
11000bas / ESTRUCTURA BASICA JULIO 2011 A JUNIO DE 2012	2011			40.763,01	40.763,01	0,00	40.763,01	113,67
11000par / alpe paradas de julio de 2011 a junio de 2012	2011			25.551,85	25.551,85	0,00	25.551,85	3.169,08
12000ara / SC/CAC/00167/2012 ARAHAL	2012			13.280,55	13.280,55	0,00	13.280,55	8.650,41
12000bas / SC/CAC/00167/2012 BASICA	2012			9.498,41	9.498,41	0,00	9.498,41	720,76
12000par / SC/CAC/00167/2012 PARADAS	2012			6.473,09	6.473,09	0,00	6.473,09	707,14
				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:				154.405,90	154.405,90	0,00	154.405,90	13.524,99



UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO CORRIENTE 2013
PRESUPUESTO DE GASTOS

Página: 1

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO

Descripción	Partida Presupuestaria	Importe	Pagado
TOTAL:		0,00	0,00



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS en LIQUIDACIÓN.

B) Presupuesto de ingresos

B.1) Proceso de gestión

La recaudación neta correspondiente al ejercicio 2013 asciende a 93,01€ como resultado de la recaudación de ingresos patrimoniales.

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO CORRIENTE 2013
PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS ANULADOS

Aplicación	Descripción	Liquidaciones Anulación de	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
46200	GASTOS CORRIENTES ARAHAL	0,00	0,00	0,00	0,00
46201	GASTOS CORRIENTES MARCHENA	0,00	0,00	0,00	0,00
46202	GASTOS CORRIENTES PARADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:		0,00	0,00	0,00	0,00

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO CORRIENTE 2013
PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS CANCELADOS

Aplicación	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias y otras causas	Total Derechos Cancelados
46200	GASTOS CORRIENTES ARAHAL	0,00	0,00	0,00
46201	GASTOS CORRIENTES MARCHENA	0,00	0,00	0,00
46202	GASTOS CORRIENTES PARADAS	0,00	0,00	0,00
52000	INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
TOTAL:		0,00	0,00	0,00

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO CORRIENTE 2013
PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA

Aplicación	Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingresos	Recaudación neta
46200	GASTOS CORRIENTES ARAHAL	0,00	0,00	0,00
46201	GASTOS CORRIENTES MARCHENA	0,00	0,00	0,00
46202	GASTOS CORRIENTES PARADAS	0,00	0,00	0,00
52000	INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES	93,01	0,00	93,01
TOTAL:		93,01	0,00	93,01



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS en LIQUIDACIÓN.

B.2) Devoluciones de ingresos

En el ejercicio 2013 no se ha procedido a realizar ninguna devolución de ingresos.



UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO CORRIENTE 2013
PRESUPUESTO DE INGRESOS

(M.24)

b) DEVOLUCIONES DE INGRESOS

Página: 1

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Pdte. de Pago a 1/1	Modif. al Saldo Inic. y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pdte de Pago a 31/12
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS en LIQUIDACIÓN.

B.3) Compromisos de ingreso

No existen compromisos de ingresos a la fecha de liquidación del ejercicio.

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO CORRIENTE 2013
PRESUPUESTO DE INGRESOS

COMPROMISO DE INGRESO

Aplicación	Descripción	Compromisos Concertados			Compromisos Realizados	Comprom. Pdes. de realizar a 31/12
		Incorpor. de Ptos Cerr.	en Ejercicio	Total		
46200	GASTOS CORRIENTES ARAHAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46201	GASTOS CORRIENTES MARCHENA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46202	GASTOS CORRIENTES PARADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS en LIQUIDACIÓN.

20.2 Ejercicios cerrados

A) Obligaciones de presupuestos cerrados

El Consorcio UTEDLT de Arahal, Marchena y Paradas no presenta obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados.

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIOS CERRADOS 2013

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS DE GASTOS CERRADOS

Año	Aplicación	Descripción	Obl. Pdtes de Pago a 1/1	Mod. S.I. y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescritas	Pagos Realizados	Obl. Pdtes de Pago a 31/12
2012	-920 -22200	Administración General SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	180,14	0,00	180,14	0,00	180,14	0,00
2012	-920 -22608	Administración General GASTOS VARIOS	102,34	0,00	102,34	0,00	102,34	0,00
2012	-920 -22706	Administración General ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	77,12	0,00	77,12	0,00	77,12	0,00
2012	-920 -23020	Administración General DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	20,41	0,00	20,41	0,00	20,41	0,00
2012	-920 -23120	Administración General DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	760,57	0,00	760,57	0,00	760,57	0,00
TOTAL AÑO 2012			1.140,58	0,00	1.140,58	0,00	1.140,58	0,00
TOTAL			1.140,58	0,00	1.140,58	0,00	1.140,58	0,00

B) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Los derechos a cobro existentes ascienden a la cantidad global de **77.266,49€** correspondiente a la falta de aportación tanto al capítulo I como al capítulo II, según se detalla en la tabla siguiente:

Entes consorciados	AYTO. DE ARAHAL	AYTO. DE MARCHENA	PENDIENTE DE COBRO A 31/12/2013
Años			
2003		10.837,59	10.837,59
2004		10.837,59	10.837,59
2005		8.558,90	8.558,90
2006		10.531,22	10.531,22
2007		11.413,15	11.413,15
2008		11.640,11	11.640,11
2009		3.550,51	3.550,51
2010		3.286,27	3.286,27
2011		2.780,54	2.780,54
2012	1.641,20	2.189,41	3.830,61
TOTALES	1.641,20	75.625,29	77.266,49

C) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

No se ha producido variación alguna de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIOS CERRADOS
VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- a) Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
- b) Otras operaciones no financieras	0,00	0,00	0,00
- Operaciones no financieras (a + b)	0,00	0,00	0,00
- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL...	0,00	0,00	0,00



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de ARAHAL, MARCHENA Y PARADAS en LIQUIDACIÓN.

20.3 Ejercicios posteriores

No se han producido compromisos de ingresos ni gastos para ejercicios posteriores.

UTEDLT MARCHENA
EJERCICIOS POSTERIORES 2013

COMPROMISO DE INGRESOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Compromisos de ingresos adquiridos con cargo al presupuesto del ejercicio				
		2014	2015	2016	2017	Años sucesivos
TOTAL:		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

COMPROMISO DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al presupuesto del ejercicio				
		2014	2015	2016	2017	Años sucesivos
TOTAL:		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

20.4 Gastos con financiación afectada

En el ejercicio 2013 se procedió con fecha 31 de octubre del 2013, al cierre de todos los G.F.A., ya que no procede la aplicación de gastos con financiación afectada, al carecer de subvención para el período.

En cuanto a la gestión del gasto y de los ingresos afectados, así como las desviaciones producidas durante el ejercicio, se adjuntan cuadros detallados con dicha información para cada uno de los gastos con financiación afectada.

UTEDLT MARCHENA
2013
GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Código de Gasto	Descripción	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones acumuladas	
		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
00000000	GFAS NO TRATADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:			0,00	0,00	0,00

20.5 Remanente de Tesorería

Se adjunta cuadro.

Aclaración: Los derechos pendientes de cobro del ejercicio corriente, corresponden a las cantidades aprobadas en presupuesto para gastos corrientes del 2013. Respecto a la forma de proceder con estas cantidades, se estará a lo que acuerde la Comisión Liquidadora y posteriormente ratifique el Consejo Rector.



UTEDLT MARCHENA
EJERCICIO 2013
ESTADO DE REMANTE DE TESORERÍA

Página: 1

Componentes	Importes año		Importes año anterior	
1. (+) Fondos Líquidos		25.056,57		11.878,77
2. (+) Derechos pendiente de cobro		78.665,49		92.778,53
- (+) del Presupuesto Corriente	1.399,00		20.801,93	
- (+) de Presupuestos Cerrados	77.266,49		73.435,88	
- (+) de Operaciones No Presupuestarias	0,00		0,00	
- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		1.459,28	
3. Obligaciones pendientes de pago		0,00		1.140,58
- (+) del Presupuesto Corriente	0,00		1.140,58	
- (+) de Presupuestos Cerrados	0,00		0,00	
- (+) de Operaciones No Presupuestarias	0,00		0,00	
- (-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3)		103.722,06		103.516,72
II. Saldos de dudoso Cobro		61.905,28		56.541,49
III. Exceso de financiación afectada		0,00		III_I
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I - II - III)		41.816,78		46.975,23

21. INDICADORES

Tantos los indicadores financieros-patrimoniales como los indicadores presupuestarios carecen de significado en el entorno de disolución en que se encuentra el Consorcio, ya que todo cálculo y marco de referencia para su obtención se desvirtúa al no poderse aplicar el principio contable de gestión continuada.

Por otra parte, los indicadores de gestión no proceden, al no prestarse servicios por parte del Consorcio financiados con tasas o precios públicos.

22. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El informe emitido el 8 de agosto de 2012, por la Dirección General de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre las causas de la insuficiencia presupuestarias para el mantenimiento de la financiación de los gastos de personal de los Consorcios UTEDLT en Andalucía, hizo inviable la continuidad de los Consorcios por lo que en aplicación a lo establecido en el artículo 51 y 52 del Estatuto de los Trabajadores, se procedió a la extinción de los contratos de trabajo de todo el personal adscrito a los Consorcios con fecha 30 de septiembre de 2012 y se fijó una indemnización de veinte días de salario por año trabajado.

Paralelamente y como consecuencia de dichos despidos, se han producido demandas judiciales, cuyas sentencias hasta la fecha no han sido dictadas, desconociéndose el resultado de estas y las posibles consecuencias en la hacienda del Consorcio.

No obstante, al no tener dotación presupuestaria suficiente para hacer frente a las consecuencias económicas que dichas sentencias pudieran tener sobre la hacienda del Consorcios se hace innecesario y carente de sentido continuar alargando en el tiempo el proceso de liquidación iniciado con la Aprobación del Acuerdo de disolución el 07 de junio de 2013. Además la propia Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía en su sección 3ª. "Medidas de organización en materia de Empleo" artículo 8.5 establece expresamente que "*El Servicio Andaluz de Empleo*"

quedará subrogado en todas las relaciones jurídicas, bienes, derechos y obligaciones, de los que es titular la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo, así como del personal de los Consorcios UTEDLT de Andalucía, desde la fecha en que se acuerde su disolución o extinción”.

Por otro lado hay que poner de manifiesto que a fecha de cierre de esta memoria aún existen subvenciones recibidas cuyo plazo de prescripción (4 años desde la conclusión del plazo para justificar) no ha finalizado por lo que, según establece la Ley General de Subvenciones en su artículo 39 punto 1 y 2, es posible que a raíz de una revisión de estas por parte de la Junta de Andalucía se solicite alguna cantidad a reintegrar aunque hay que aclarar que dicho pasivo adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de dicha inspección eventual, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Ahondando en lo manifestado en el párrafo anterior, hay que tener en cuenta que el artículo 40 en su punto 4 de la Ley General de Subvenciones se refiere al supuesto específico de que tras una inspección se genere un reintegro y la entidad esté disuelta o liquidada estableciendo literalmente que “ *En el caso de sociedades o entidades disueltas y liquidadas, sus obligaciones de reintegro pendientes se transmitirán a los socios o partícipes en el capital que responderán de ellas solidariamente y hasta el límite del valor de la cuota de liquidación que se les hubiera adjudicado”.*

Finalmente, hay que poner en conocimiento de todos los entes consorciados, que los documentos contables que sustentan la presente Memoria no están rubricados ya que se han generado en fecha actual. Ello es consecuencia tanto de la insuficiencia de personal en el Consorcio para mecanizar la contabilidad en la herramienta SICAL como de las dificultades técnicas e informáticas a la hora de contabilizar, problemas que se ponen de manifiesto tras la disolución de los Consorcios. Durante el ejercicio 2016 se retoma la contabilización de los ejercicios pendientes, una vez subsanadas las dificultades mencionadas anteriormente y que habían imposibilitado, desde el último ejercicio cerrado 2012 hasta ese momento, el registro normal y continuado de los hechos contables.